Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"1983-2023, 40 años de democracia"

Buenos Aires, 28 de julio de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 826/2023

VISTO:

El TEA Nº A-01-00021190-3/2023, la Resolución CM Nº 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la actuación de referencia, el Dr. Federico Fahey, en su carácter de Titular del Instituto de Gestión Electoral del Ministerio de Justicia y Seguridad, solicita de la adscripción del agente Santiago Juarros, a partir del 25 de julio de 2023.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó, mediante MEMO N° 1851/23-SISTEA, que el agente Santiago Juarros, se desempeña en el cargo de Secretario Coadyuvante en la Oficina de Redeterminación de precios dependiente de la Dirección de Compras y Contrataciones, conforme Res. Pres. N° 487/2023.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que se dio intervención a la Secretaria de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

- Art. 1°: Otorgar la adscripción al agente Santiago Juarros, Legajo N° 7859, al Instituto de Gestión Electoral del Ministerio de Justicia y Seguridad, a partir del 25 de julio de 2023 y por el término de doce (12.-) meses, manteniendo sus condiciones de revista.
- Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, al Instituto de Gestión Electoral del Ministerio de Justicia y Seguridad, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"1983-2023. 40 años de democracia"

Pública del Poder Judicial de la CABA – excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet <u>consejo.jusbaires.gob.ar</u> y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 826/2023